

**SOLICITUD DE ADHESIÓN  
CONSORCIOS TRANSFRONTERIZOS**

---

D/Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en (calle, plaza, etc.)  
\_\_\_\_\_ de la localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_, actuando en calidad de \_\_\_\_\_ de la entidad:

Denominación social \_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_ y domicilio en  
(calle, plaza, etc.) \_\_\_\_\_ de la localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_ y  
actividad \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

Que, habiendo tenido conocimiento de la existencia de los CONSORCIOS TRANSFRONTERIZOS ADDITIVALLEY – BIGDATIA – INNOVMEDICA Alliance y estando de acuerdo con las misiones detalladas en el presente documento y con objetivo de:

- ✓ Dar seguimiento a los 3 Consorcios transfronterizos creados en COMPETITIV'eko
- ✓ Acompañar el desarrollo de los 3 Consorcios hasta diciembre del 2020
- ✓ Identificar oportunidades de negocio en cada una de las problemáticas
- ✓ Dar visibilidad a los 3 Consorcios y sus miembros

**SOLICITA:**

A los tres socios responsables del proyecto POLEURO (CCI Bayonne Pays Basque – Cámara Gipuzkoa – SODENA) que admitan esta solicitud y que acuerden la correspondiente admisión como asociado de la dinámica aprobada por la Eurorregión Nouvelle Aquitaine / Euskadi / Navarra, en calidad de:

Tipo de Socio \_\_\_\_\_

Cuota de \_\_\_\_\_ €

Declarando conocer y comprometiéndose a respetar la sinergia de los Consorcios transfronterizos dentro del programa POLEURO, llevado por los tres socios.

En \_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**FIRMA**

**ACOMPÑA LA SOLICITUD LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**

- 1) Fotocopia del CIF de la entidad
- 2) Documentación acreditativa de la representación de la persona que firma la solicitud o en su caso, autorización de la persona física que representará a la entidad dentro del programa POLEURO
- 3) N° Cuenta IBAN :

Recibida la solicitud y examinada la documentación aportada, la propuesta de admisión del nuevo socio será aprobada por el consorcio formado por los 3 socios del programa para el periodo de 1° de agosto 2019 al 31 de diciembre 2020.

La decisión será notificada al interesado/a en un plazo máximo de 10 días. En caso de que cumpla todos los requisitos, una vez admitido el nuevo socio/a, se le concederá un plazo de 15 días para que proceda a abonar la cuota de adhesión y, una vez satisfecha, se procederá a darlo de alta en la asociación.

El ingreso implicará la aceptación por parte del nuevo asociado de la dinámica transfronteriza de los Consorcios así como del plan de acción aprobado por la Eurorregión Nouvelle Aquitaine – Euskadi – Navarra:

- Organización de 3 misiones sectoriales (una por Polo)
- Organización de 3 misiones inversas (una por Polo)
- Asesoramiento para concreción de 3 proyectos europeos que impliquen empresas y centros tecnológicos de los 3 Polos
- Comunicación para dar visibilidad a los 3 Polos mediante las redes sociales (Twitter & LinkedIn prioritariamente).

**TIPO de SOCIOS y de CUOTA**

Tipo de empresa		Cuota del 1°/10/2019 31/12/2020 (IVA no incluido)
1	Microempresa (<10 trabajadores y <2 millones de facturación)	<b>437 €</b>
2	Pyme (>10 y <49 trabajadores y < 5 millones de facturación)	<b>688 €</b>
3	Mediana empresa (>49 y <250 trabajadores y < 20 millones de facturación)	<b>937 €</b>
4	Clústeres, centros tecnológicos/conocimiento y agencias de desarrollo	<b>937 €</b>
5	Gran empresa (>250 trabajadores y >50 millones de facturación)	<b>1.875 €</b>